

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.909

AÑO XLV

SUSCRIPCIÓNES: (Pago adelantado).

25 ejemplares 75 céntimos

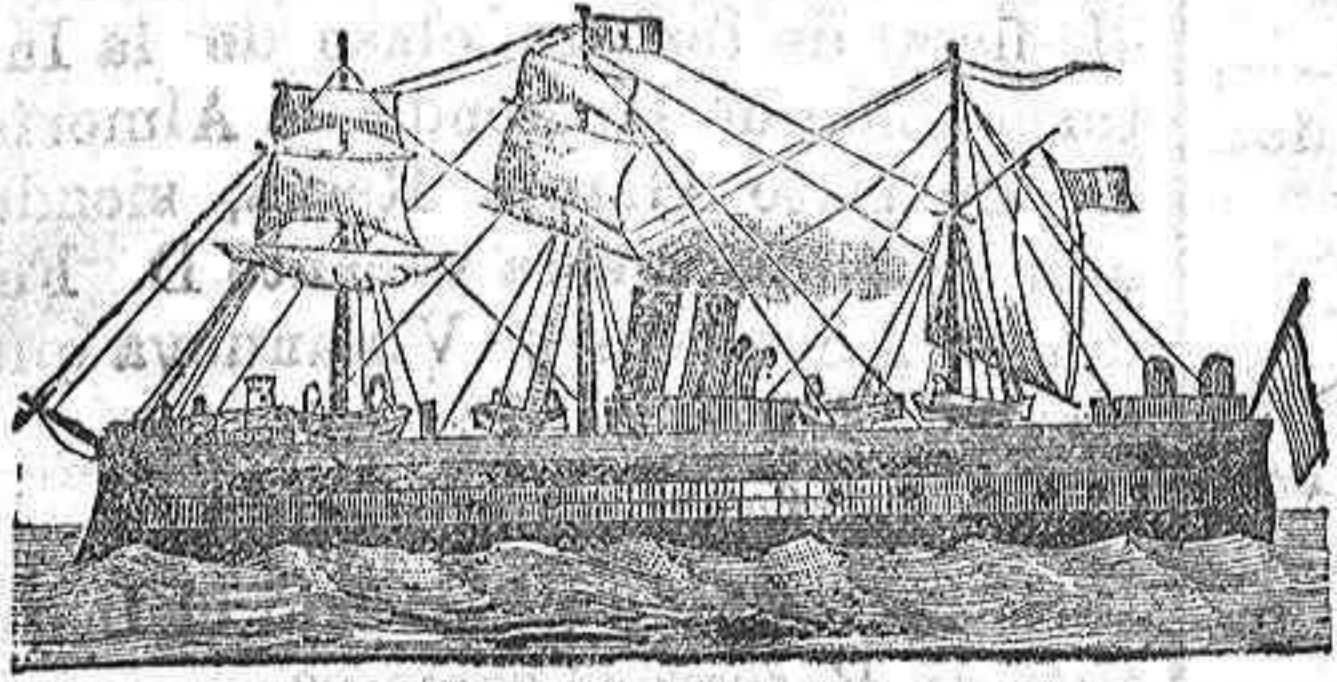
Almería.  
Provincia, un trimestre.  
Extranjero.

1,50 patacas.  
10

ALMERÍA — Martes 25 de Octubre 1904.

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN:  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 27 y 28. Los sueltos se reciben de 3 de la mañana a 5 de la tarde.  
ANUNCIOS: cada línea de 10 palabras en primera plana 20 céntimos en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

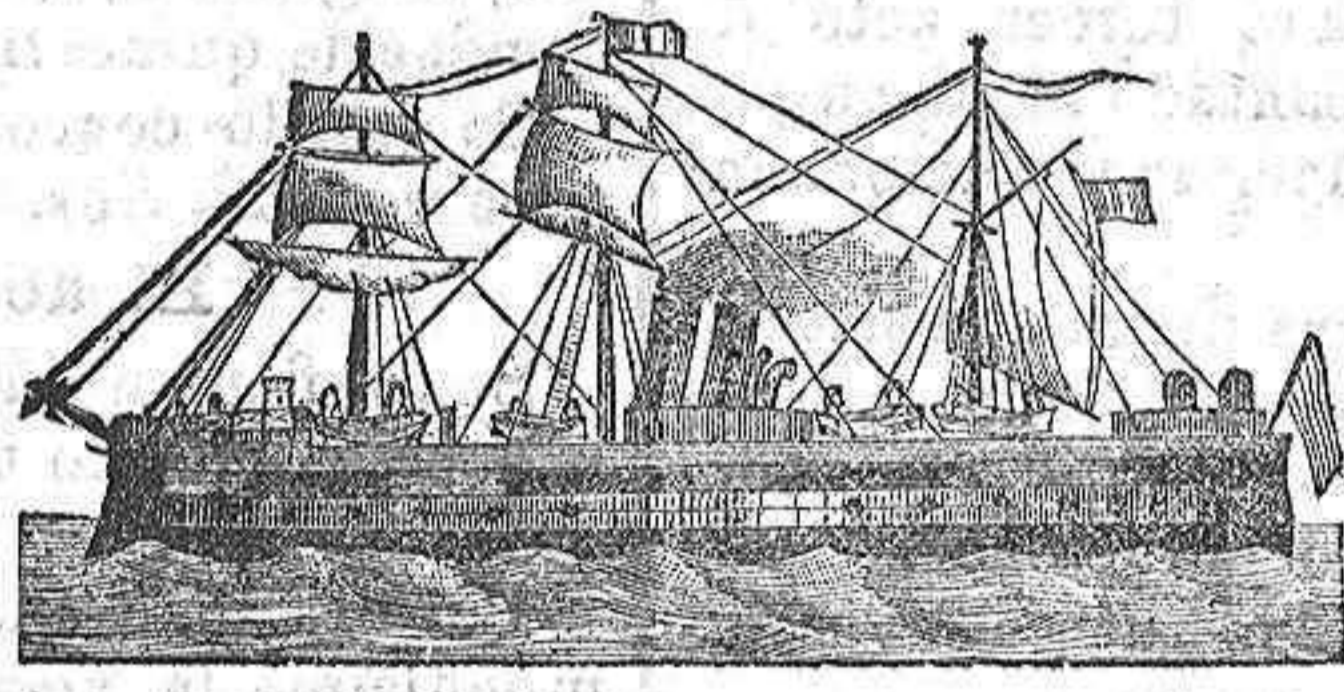
Núm. suelto 5 ct



## Vapores fruteros de la "Creole Line," PARA NEW YORK DIRECTO.

El magnífico y rápido vapor frutero **FERT** de iguales condiciones que **IL PIEMONTE** llegará a este puerto el 24 del corriente.  
Agente, José Gonzalez Canet.

## Vapores fruteros directos para New-York ANCHOR LINE.



(LÍNEA DEL ANCLA).

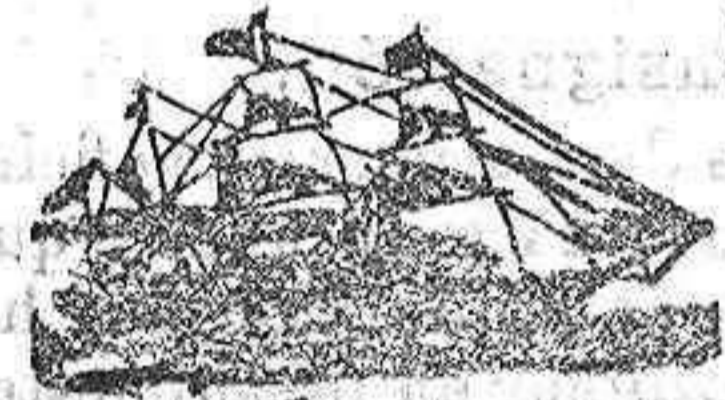
El rápido y magnífico trasatlántico

## ALGERIA,

llegará a este puerto el día 26 de Octubre, y saldrá directo para New-York el mismo día 6 al siguiente.

Para huecos é informes, dirigirse á su Agente Ricardo Gimenez en Liquidación.

N. B.—El próximo será el CALABRIA, que llegará el día 8 de Noviembre.



## Vapores de la Compañía sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

Santa Ana,  
Ciérvana,  
Torre del Oro,

San José,  
Aznalfarache,  
Sevilla.

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, TODOS los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Cetta y Marsella, TODOS LOS DOMINGOS.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

ASI ES ESPAÑA

### Cualquiera se atreve!

No santifiquemos á los gobiernos, porque no todos hacen lo que deben y pueden llevar á cabo en beneficio del país; pero convengamos en que la misión de gobernar, especialmente entre nosotros, es verdaderamente abrumadora para los que la ejercen.

Se plantea cualquier reforma, y como es natural que ocurra, aunque sea conveniente para la generalidad, tiene que lastimar fatalmente intereses ya creados; y en tanto que los representantes de éstos protestan de la ley y combaten al gobierno que la ha ideado, promoviendo cuantos conflictos pueden, los beneficiados con aquellas medidas se enteran á última hora, y enterados y todo se quedan en sus casas, se aprovechan de lo que les favorece, y sin decir esta boca es mía, dejan al paso franco á los protestantes.

Y cuando el ministro ha creído

que de los embates y contrariedades de éstos, le compensará el agradecimiento de los más, se encuentra con que no puede gustar más que de las amargas, y que no hay quien le apoye en su empeño, ni menos quien aplauda sus gallardías. Esto á la larga ha de producir su lógico resultado, y á cada paso escasearán las políticas que se atreven á las reformas que son necesarias.

Pone sobre el tapete este asunto, lo que viene sucediendo con la ley de alcoholes, que si grava á estos con fuertes tributos, libera del impuesto de consumo los trigos, harinas y pan; los alcoholeros sostienen una campaña vivísima contra Omsa por los quebrantos que han de tener en su industria, y aunque son pocos relativamente, parece que representan la opinión nacional, según el alboroto que producen y el campar por sus respetos.

El gobierno beneficia con esa ley á todos los españoles, especialmente á la clase obrera; pero no hay quien le anime en su propósito ni quien se lo agradezca; perjudica á un gremio, y éste lo pone á todas horas de oro y azul.

Luego, á cada instante, como uno de tantos tópicos como no envejecen en nuestra prensa, hablamos de la

necesidad de las reformas, cuanto más profundas, mejor.

Pero se suprime una Capitanía general ó un juzgado, y se arma una bronca; se trata de poner en orden los arsenales, y salen á relucir las mestranzas, y así sucesivamente. Los perjudicados chillan, y los demás nos quedamos tan frescos, como si se tratara de cosas de la China.

¡Para reformas están nuestras costumbres públicas!

## EFEMÉRIDES.

### El general Serrano Bedoya.

25 DE OCTUBRE.

Fué un bizarro soldado de la primer guerra carlista y uno de aquellos pundonorosos esparteristas, todo honradéz y lealtad, que prefirieron la pérdida de empleos y honores, y

hasta la proscripción, á abandonar al duque de la Victoria en su desgracia.

Diez y siete años tenía don Francisco Serrano Bedoya, cuando

abrazó la carrera militar como cadete de milicias, y veintiseis cuando recibió su bautismo de sangre en la acción de Castell, de la que salió gravemente herido y circundado su nombre con la aureola del héroe.

Los grados y empleos hasta el de comandante, adquiriólos sobre los campos de batalla, peleando contra las huestes del Pretendiente ó desempeñando el delicadísimo cargo de ayudante de campo del general Espartero.

También tomó parte en las operaciones originadas por los sucesos políticos de 1843, agregado al ejército de Andalucía, como teniente coronel y mandando los provinciales de Madrid y Segovia y una pequeña fuerza de caballería, con los cuales se apoderó del castillo de Chinchilla, librando, además, diversas acciones, hasta derrotar por completo á los sublevados y entrar victoriosamente en la isla de San Fernando, donde resignó las fuerzas de su mando á la caída del general Espartero.

Fiel á su protector y jefe político, siguióle á la emigración, no regresando á su patria con todos sus empleos y honores, hasta Junio de 1854.

Desde 1855 hasta 1866, año en que ascendió á teniente general, desempeñó delicadísimos cargos, tales como el de comandante del campo de Gibraltar durante la guerra de Africa, encontrándose, además, en los sucesos desarrollados en Madrid el 22 de Junio de este último año, siendo recompensada su conducta en ellos con la gran cruz del Mérito Militar.

En 1867 marchó desterrado á Canarias, de donde regresó en Septiembre de 1868; después mandó el ejército de Granada, y fué capitán general de Andalucía, director general de la Guardia civil, del arma de in-



fantería y de estado mayor, sucesivamente.

En Abril de 1874, se encargó del ejército de Cataluña en situación bien crítica, cuyo mando dejó, después de haber realizado importantes operaciones contra los carlistas, para hacerse cargo del ministerio de la Guerra.

El general Serrano Bedoya, falleció en 23 de Septiembre de 1882, y en sus últimos años de vida fué presidente del Tribunal Supremo, diputado á Cortes en varias legislaturas y senador del reino desde 1877.

Había nacido en Quesada (Jaén) el 25 de Octubre de 1812.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## Asamblea de pescadores.

Segun la convocatoria oficial de la Liga Marítima, los asuntos en que se ocupará la Asamblea serán, mediante informe, los citados en la R. O. del Ministerio de Marina de 25 Junio, para la obtención de la estadística de la pesca en España, y mediante propuesta y deliberación, entre otros los siguientes:

1.º Extensión ó situación de la zona marítima exclusivamente nacional que parezca conveniente reservar en cada localidad para cada clase de pesca.

2.º Amplitud que requiera esa zona para el concierto internacional de la explotación de pescadores españoles y extranjeros.

3.º Reglamentación nacional é internacional más conveniente de cada arte para su buena explotación y concierto con los restantes.

4.º Medios que se estimen más eficaces para el transporte y la vigilancia de la pesca.

5.º Lugares y medios más adecuados para el establecimiento de estaciones zoológicas y escuelas de pesca.

6.º Obtención y uso de cartas de pesca y modelos de diario y rol de navegación y pesca.

7.º Tipo de embarcación y de arte más adecuado para cada clase de pesca.

8.º Organización de asociaciones de pesca, Cooperativa de pescadores, Montepios y Cajas de Ahorros.

9.º Instituciones más convenientes para regular los contratos del trabajo y resolver los conflictos que de ellos emanan mediante conciliación y arbitraje.

La reglamentación de las deliberaciones, que no podrán durar más de cinco días, se acordará en una primera sesión que se celebrará con carácter preparatorio á las 10 y media de pasado mañana 27, en el domicilio social de la Liga Marítima, Zurbano, 8, Madrid, bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Eduardo Saavedra, Presidente de la 5.ª sección de la Liga (Pesca). Para facilitar dicha reglamentación presentará un anteproyecto la Secretaría.

Una vez organizados los trabajos de la Asamblea en que podrán participar todos los miembros de la Liga y cuantos ostenten alguna representación de clase ó industria interesada en la pesca, inaugurará las sesiones el Sr. Director General de la Marina Mercante en nombre del ministro de Marina. Este presidirá la sesión de clausura de la Asamblea en que se verificará la lectura de los acuerdos y conclusiones, que es de desear constituyan programa nacional que con el apoyo de los Gobiernos, sirva de base al renacimiento de nuestra industria pesquera.

Se desea comprar una casa de planta baja de poco precio. En esta imprenta informa An.

CULTURA DE ALMERÍA.

## En el Círculo Literario.

Ya dijimos en nuestro número último, que el conocido poeta y Abogado D. Plácido Langlo, había sido elegido nuevamente Presidente del Círculo Literario de esta capital, por haber presentado la dimisión D. José Trujillo Torres, el cual tenía forzosamente tener que ausentarse.

Apenas el Sr. Langlo tomó posesión del expresado cargo, dirigió invitaciones á todos los escritores, artistas, periodistas y demás señores que en nuestra capital se interesan por la cultura y regeneración de la misma.

A la invitación del Presidente del Círculo Literario respondieron casi todos los invitados, asistiendo anteayer domingo á los salones de la Sociedad.

Allí vimos escritores, artistas, periodistas y otros muchos, que aunque no poseen títulos académicos, son amantes de la literatura y se interesan bastante por ella.

El Sr. Langlo expuso el objeto de la reunión, cual era dar impulso al Círculo Literario, que desde hace tiempo viene pasando una vida nada próspera, debido á circunstancias que de todos es conocida, y para que esto terminara, el nuevo Presidente llamó á los artistas y literatos que no tienen su entrada en aquella casa y que asisten á diferentes centros que en nada se parecen al Círculo Literario.

Todos los asistentes se mostraron conformes con el Sr. Langlo, vistas las razones que éste exponía, aumentando aquellos las listas de los socios.

Hicieron después uso de la palabra los Sres. Jesús García, Verdejo (D. Guillermo), Díaz Galvez y Estevan (D. David), prestándose todos ellos á dar el impulso que merece el Círculo Literario, ó sea recabar el que antes tenía, figurando en el mismo las principales personalidades almerienses y que hoy se hallan retraídas de dicho Centro.

Para en unión de la Junta Directiva hacer los trabajos encomendados á tal objeto, se eligió la siguiente comisión:

D. Carlos Lopez Redondo, D. José Jesús García, D. Andrés Díaz Galvez, D. Francisco Aquino, don Antonio Escerra, D. Enrique Villegas, D. Francisco Laynez, D. Modesto Lefuente, D. Amador Ramos Oller, D. Hilario del Olmo, D. Juan del Moral, D. José Rocafull, D. Eugenio Lloret, D. David Estevan, D. Antonio Fernandez Navarro, don Leon Palacios y D. Antonio Sanchez Pazon.

Todos aceptaron el formar parte de la citada Comisión, acordándose celebrar esta noche á las 9 otra reunión para tomar nuevos acuerdos.

Por nuestra parte ya saben los amantes del Círculo Literario, que estamos dispuestos á secundar sus trabajos encomendados al bien de Almería y á que la brillante historia de dicha Sociedad no se olvide, por que diría mal de los almerienses que sienten amor por la cultura de la capital en que han nacido.

## LA INDUSTRIA MINERA

EN LA PROVINCIA.

### Una obra notable.

Por noticias particulares, hemos sabido que ya han sido verificadas las pruebas del cable aéreo instalado desde la mina «La Providencia», del término de Sierra-Alhamilla, al punto de la costa próximo á nuestra capital denominado Casa Fuerte.

Como se esperaba, no ha habido que lamentar dificultad alguna que





# AGUA DE LOECHES

**PURGANTE Y CURATIVA.**

Su abundantísimo caudal de agua, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único en esta clase de Aguas en España, donde se completan las curaciones empezadas con el uso del agua en bebida. El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

**Depósito central, Jardines, 15, bajos.—Madrid.**

Antiparasitaria, antihéptica, antisifilítica, antiesorofulosa, antibiliosa y reconstituyente. 54 años de uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares nacionales y extranjeras; en la de Niza de 1884, se le concedió el

## UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.

El agua natural de La Margarita en Loeches, usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión de tila, manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura la salud á domicilio, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.



**VINO NOURRY**

A la vez  
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**EXQUISITOS CHOCOLATES**  
RR. PADRES BENEDICTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 y 3 Pts PAQUETE CON CANELA SIN ELA Y Á LA VAINILLA

**CIA COLONIAL**



**CAFÉS CHOCOLATES**

COMPAÑIA COLONIAL MADRID

**MAYOR 18, MADRID**

## ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

1904

AÑO XXVI DE SU PUBLICACIÓN

**ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO**

SEIS VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES. Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

**CONTIENE DATOS:** Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficina del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

**ES EL ÚNICO** que contiene detalladamente la parte Oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. 00.

**ES EL ÚNICO** que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

**ES EL ÚNICO** que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

**ES EL ÚNICO** que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

**ES EL ÚNICO** que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

**ES EL ÚNICO** que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

**ES EL ÚNICO** que contiene Portugal completo.

**ES EL ÚNICO** que da una Sección extranjera, con los países de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 pesetas, franco de portes.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Pl. de Sta. Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.



Se admiten suscripciones en casa de D. Isidro Garcia Sem pere; Pa pelería el Ferro-carril, Tiendas 19.

## LA HIGIENICA

GUYEGETL DE RROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; a mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado lo que hace que pueda usarse con la mano y fuese la más recomendable brillantina. De venta



flumería 7 p. 114 1233.

Depósitos central: Preciados, 56, principal, Madrid:

OJO CON LAS IMITACIONES: Exhíbe la marca de fábrica en el precinto que cierra la caja la marca de RROYO. en la Almería, Andrés Guilliano, Preciados 31.

## SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 32, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

PROF. BROCCA

ALMERIA.

Imp. de La Crónica Meridional

## VINICULTORES ENOSÓTERO

conservar y mejorar los vinos SIN EMPLEAR ALOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con ENOSOTE RO jamás se vuelve ágrío y siempre mejora.

**ENOSÓTERO**

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejo ratoda clase de vilon es económico, inofensivo emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. URICH Y C.ª, Moncada núm. 20—Barcelona, que lo remite á quien lo pida En Almería, D. Agustín Fernandez.

Pedir prospectos.

Venta: Francisco Losana, Navarro

## LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor ácido ó vinagre, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Hácese el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

**Nuevas máquinas** tricotasas para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el talón de las calcetas, automáticamente sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 pesetas con un libro especial para la enseñanza. Casa Agusti, fundada en 1888. Calle Bruch, 91, bajos, Barcelona.

## La elegancia

JUANA NAVARRO Corsés á medida y sin competencia

**FAJAS HIGIENICAS** Umbilicales, matriz, sobrepartos, para reducción del vientre, queaduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niñas. PASO DEL PRÍNCIPE, 22.

## Denticion difícil.

El «Dentófilo Infantil Santoyo» calma inmediatamente el prurito de las encías, llevando el sosiego al niño y á la madre, y facilitando el brote de los dientes. Aplicación sencilla y exenta de todo peligro. Va por correo. Pedidos al Dr. Santoyo, subdelegado de Linares, (Jaén). En Almería, Vivas Pérez.

**MANUALES SOLER BIBLIOTECA**



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran todas las materias que el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.

## ARTES GRAFICAS.

Perfección, rapidéz y economía.

Olichés de fotograbado y zincografía, para periódicos y revistas ilustradas.—Dibujos á la aguada y á pluma para olichés en ventajosas condiciones de perfección, rapidéz y economía.

Precio de los olichés.

Fotograbado de una línea, centímetro cuadrado.	0,05 Ptas.
Mínimo.	2
de mancha (directo).	0,06
Mínimo.	2,50
Siluetado.	0,08
Mínimo.	3

Se responde de la calidad de los trabajos.

Los trabajos se entregan dentro del cuarto día de haberse hecho el encargo, y en caso de urgencia, al siguiente día. Los encargos á S. Alonso Alahija, Concepción Jerónima 35, Madrid